

BUSCANDO LA KALLE N°2

BOLETÍN INFORMATIVO Y AGITATIVO POR LA
HUELGA DE HAMBRE DE LXS PRISIONERXS
SUBVERSIVXS Y ANARQUISTAS.

EDITORIAL

Ya han pasado 20 días desde que un 22 de marzo, 9 compañerxs comenzaran una

huelga en 4 cárceles distintas contra las últimas modificaciones al D.L 321 y por la inmediata salida a la calle del compañero Marcelo Villarroel.

La solidaridad ha encontrado y abierto las grietas en las restrictivas cuarentenas, toques de queda, calles con militares y policías patrullando. Afiches, intervenciones en metro, cortes de calle y jornadas de acopio se suman a una serie de foros y radios online. La solidaridad internacionalista, aún incipiente, comienza a romper el silencio y el monotema pandémico.

Han pasado 10 días desde el boletín N°1 y 3 compañerxs prisionerxs por hechos relacionados con la revuelta, han depuesto su participación en la huelga de hambre. Les deseamos una pronta recuperación. Por su parte los restantes 6 compañerxs mantienen la huelga.

Este pequeño boletín seguirá con su periodicidad cada 10 días de huelga de hambre, además de complementar lo informativo con breves entrevistas a lxs compañerxs en prisión.

¡Por la derogación a las últimas modificaciones al D.L 321!
¡Por la inmediata libertad del compañero Marcelo Villarroel!

**17 DE ABRIL JORNADA DE AGITACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
DE SOLIDARIDAD CON LXS PRESXS ANARQUISTAS Y SUBVERSIVXS
EN HUELGA DE HAMBRE.**

Hacemos un llamado para este 17 de abril, día internacional de lxs presxs políticxs, a agitar en todos los territorios en solidaridad directa y activa con lxs compañerxs en huelga de hambre.

Cárcel de Alta Seguridad

Marcelo Villarroel: Detenido en marzo del 2008 en Argentina, ingresa a las cárceles chilenas en diciembre del 2009. Condenado a 14 años de prisión por el Caso Security, restándole cumplir condenas de los 90 emanadas por la fiscalía militar.

Joaquín García: Detenido en noviembre del 2015 acusado del frustrado atentado explosivo contra la 12 comisaria. Es condenado a 13 años de prisión.

Juan Flores: Detenido en septiembre del 2014, condenado a 23 años de prisión por el atentado explosivo al subcentro y el metro los Dominicos.

Juan Aliste: En prisión desde julio del 2010, condenado a 42 años por el Caso Security. No se suma a la huelga de hambre solamente por motivos de salud, pero adhiere plenamente a los motivos y formas de la movilización.

Sección de Máxima Seguridad

Francisco Solar: Detenido en julio del 2020, acusado del envío y la colocación de artefactos explosivos, aún a espera de juicio.

¿QUIÉNES SON LXS COMPANERXS MOVILIZADXS?

Cárcel de San Miguel

Mónica Caballero: Detenida en julio del 2020, acusada de la colocación de artefactos explosivos, aún a espera de juicio.

Cárcel/Empresa Santiago 1

Pablo Bahamondes Ortiz: Detenido en septiembre del 2018 en las antecelas de las protestas por el 11 de septiembre, formalizado por ley de control de armas y atentado explosivo. Aún en prisión preventiva a espera de juicio.

LA LIBERTAD FLORECERÁ SOBRE LAS RUINAS DE LAS PRISIONES

LIENZO EN SOLIDARIDAD CON LA HUELGA DE HAMBRE DESDE GRECIA.

En lo que respecta al tema médico, todxs lxs compañerxs son pesados diariamente, tomándo sus signos vitales. A Mónica la trasladan una vez a la semana al Hospital Penal, para realizar un chequeo completo, mientras que Francisco, Juan, Marcelo y Joaquín son visitados una vez a la semana por un médico de la ex penitenciaria. En Santiago 1, el deplorable y colapsado sistema de salud del A.S.A (Área de Salud Ambulatoria) es el lugar donde son controlados medicamente los compañeros, llegando incluso en una ocasión a negarles su pesaje.

Con un promedio de pérdida de peso de 5.700 kilos, además de dolores de estómago, cabeza, cansancio, calambres y leves mareos los efectos de la huelga ya comienzan a hacerse sentir en el cuerpo de lxs compañerxs.

*Cárcel de San Miguel

Mónica Caballero: Perdida de 5 kilos.

*Sección de Máxima Seguridad

Francisco Solar: Perdida de 6 kilos.

*Cárcel de Alta Seguridad

Marcelo Villarroel: Perdida de 5 kilos.

Joaquín García: Perdida de 7 Kilos.

Juan Flores: Perdida de 6 kilos.

*Cárcel Santiago 1

Pablo Bahamondes: Perdida de 9 kilos.

José Duran: Perdida de 5 kilos.

Tomas González: Perdida de 4 kilos.

Gonzalo Farías: Perdida de 5 kilos.

ENTREVISTA AL COMPAÑERO JUAN FLORES

Esta es tu segunda gran huelga
¿Cómo te sientes física y
ánimicamente con esta nueva
movilización? (Juan Flores y Nataly Casanova realizaron una huelga
de hambre de 54 días, rechazando el encarcelamiento de su entorno
solidario y el aislamiento de Nataly el año 2015)

JF: Si bien esta es mi segunda experiencia en formar parte de una huelga de hambre colectiva, me atrevo a decir que ha sido mucho menos invasiva que la anterior y esto lo atribuyo directamente a que en la primera movilización en el año 2015, me encontraba completamente solo en cuanto a compañía presencial, era el único preso en ese espacio con criterios y convicción política, aunque aquello no fue factor de impedimento para llevar adelante la iniciativa. Hasta ahora todo esto ha sido más lidiante, afortunadamente estoy acompañado en este espacio y no soy el único compañero en HH, Joaquín García también lo está y nos apoyamos en el cotidiano.

El ánimo va bien, esto partiendo de que hay un interés maduro y serio en esta pelea, es una lucha legítima contra quienes históricamente han buscado silenciarnos, entonces, ¿Cómo no estar bien de ánimo, si hoy nuevamente estamos accionando y juntos? Como los declarados enemigos del Estado que somos y en cuanto a lo físico, eso también va bien. Existe

cansancio, no más que eso, tampoco insostenible. Sigo desarrollándome con normalidad, solo que con menos intensidad.

Esta huelga cruza distintas cárceles, módulos y a compañerxs de distintas causas, ¿Cómo ves esta realidad entre lxs huelguistas?

JF: Bueno, antes que todo, me gustaría enviar un cálido saludo al resto de compañerxs movilizadas hace más de 20 días.

Saludar fraternalmente a los compañeros secuestrados en Grecia de la Conspiración de las Células del Fuego que también han estado movilizadas este último tiempo, a los compañeros secuestrados en Italia y en todos los territorios dominados por los estados y su poder.

Volviendo al punto anterior, en cuanto al interés maduro, soy super claro en señalar que esto existe en el amplio de nuestras vidas, en el desarrollo como individuos en guerra y en la agudización del conflicto contra un enemigo único, esto considerando que si bien algunos nos reivindicamos como anarquistas, subversivos, libertarios, todos somos individuos con afinidad a las ideas antiautoritarias, en este sentido, ¿Cómo no dar vida a este cuerpo de secuestrados?. Hoy el presente nos exige organización entre todos aquellos posicionados en guerra contra el poder, esta lucha siempre ha sido dirigida contra aquellos que han decidido ejercer la ley y tomar decisiones para el bien de la sociedad, pregonando la igualdad ante la ley, cuando sus propias leyes y sociedad ha sido construida a punta de sometimiento y desigualdad, quedar inertes no es, ni será una opción en nuestras vidas...

Algunas palabras finales para la calle y lxs solidarixs?

JF: Agradecer con el corazón cada uno de los gestos e iniciativas que se han dado durante el transcurso de esta huelga de hambre, los saludos de Euskadi, Guatemala, las acciones en España, Argentina, Tesalónica/Grecia. Los saludos y la fuerza enviada desde el penal de Huachalalume y de todas esas mentes indómitas que rechazan el inmovilismo y la indiferencia...

Es muy importante tener la noción, que estos métodos de lucha están infinitamente lejos de ser nuevos, tanto aquí, como en muchos territorios dominados, lo relevante está en nutrirse y retroalimentarse con otros ejemplos de lucha ya empleadas, no nos son desconocidas las movilizaciones y extensas huelgas de hambre llevadas adelante por los compas secuestrados en dictadura y más aún la lucha empleada en terreno por los mismos. Hacerse cargo y parte de la historia es una tarea fundamental, dar sentido y continuidad a una lucha ya histórica, recalcar que aquí nada ha comenzado. Hoy la subversión y el anarquismo dentro de sus reducidas posibilidades en el encierro, nuevamente antepone sus conciencias, afectos e ideas, dando continuidad a una vida de insumisión y bueno nuevamente agradecer los gestos, la propagación del carácter de esta Huelga de Hambre, un carácter netamente refractario e insumiso y que esto no sería nada sin la complicidad y solidaridad de los compañeros que de múltiples maneras dan vida a iniciativas hermosas que nos alegran este presente cautiverio.

CRONOLOGÍA DE LA SOLIDARIDAD

30 de marzo: Barricada incendiaria en la ciudad de Buenos Aires en solidaridad con lxs huelguistas de hambre.

31 de marzo: Afiches y propaganda en Argentina, Brasil y Costa Rica. Prisioneros sociales de la cárcel de Huachalalume en la IV Región envían un saludo a la movilización.

01 de abril: Desde Concepción, la colectiva la Zarzamora realiza un video explicativo sobre los efectos a todxs lxs presxs de las últimas modificaciones al D.L 321.

02 de abril: Lienzos en la Universidad de Tesalónica en Grecia en solidaridad a lxs prisionerxs de los Estado” en solidaridad con la huelga de hambre en Chile.

03 de abril: La Serena. Mural y video en solidaridad con lxs prisionerxs en huelga de hambre.

-La compañera Mónica, en huelga de hambre, envía un dibujo “No nacimos para vivir en Jaulas”.

04 de abril: Lienzo en Uruguay en solidaridad con la huelga de hambre de prisionerxs en Chile.

05 de abril: Se publica un informe a 15 días de huelga de hambre, se informa la baja de peso y la situación de lxs compañerxs.

-Programa Online de “Muros y Resistencia” sobre los casos de Joaquín García y Juan Flores.

06 de abril: Programa de radio Internacionalista Negras Tormentas, realiza una versión especial en solidaridad con la huelga

07 de abril: Lienzo desplegado en el Metro Las rejas, en Santiago, en solidaridad con la huelga de hambre.

-Programa de Radio Online Kontrababylon entrevista a vocero de la huelga de hambre.

08 de abril: Tomás González Quezada, desde la cárcel Santiago 1 decide bajarse de la huelga de hambre por problemas de salud.

-“Ciclo de cine anticarcelario” realiza una serie de microdocumentales en solidaridad con lxs huelguistas.

09 de abril: José Duran y Gonzalo Farías (mapaxe) desde la cárcel Santiago 1, deponen la huelga de hambre.

-Llamado internacional para el envío de faxes y emails a embajadas y sedes diplomáticas chilenas en el exterior.

-Lienzos en solidaridad con la huelga de hambre en Chile, desde la ciudad de Patras en Grecia.

-“Comité de recuperación cuartel Borgoño” realiza un foro online sobre prisión política.

-En la población Simon Bolivar

se realiza un corte de calle en solidaridad con lxs huelguistas y en memoria de los combatientes asesinados Erick e Ivan.

-Lxs huelguistas Marcelo Villarroel, Joquin Garcia, Monica Caballero y Francisco Solar son nuevamente llamados a tribunales para que depongan la huelga de hambre. Todxs rechazan y mantienen con fuerza la movilización hasta las ultimas consecuencias.

-Personal del INDH (Instituto Nacional de Derechos Humanos)

acude a la Cárcel de Alta Seguridad y la Sección de Máxima Seguridad a visitar a los huelguistas.

10 de abril: Jornada en solidaridad y complicidad anticarcelaria organizada por lxs compañerxs de D-linkir. Presentación del periódico La Noche, foro y demases.

-Gran lienzo en Maipú: "Awante presxs en huelga de hambre..."

10-11 de abril: Concurrida y solidaria jornada en la Villa Portales para acopiar líquidos para abastecer a lxs huelguistas de hambre.

ALGUNOS TEXTOS A REVISAR Y CONSULTAR

"Creo firmemente en esta batalla que nos encontramos dando y a la vez continuo con el newen suficiente. Todo gesto de solidaridad es el alimento que absorbo en estos días, entendiendo que cada acto son las energías que mantienen viva la lucha contra quienes desean someternos. Un cómplice abrazo traspasando los muros a quienes hoy mantienen el espíritu indómito y todos mis cariños para ustedes".

-Pablo Bahamondes. Santiago 1.

"Quiero enviar un fuerte abrazo combativo a mis paisanos, Mónica y Francisco y toda mi solidaridad al movimiento Mapuche. Mucha fuerza y ánimo en la huelga de hambre para exigir la derogación del art. 9 y la restitución del art. 1 del Decreto Ley 321, para que la libertad condicional sea un derecho y no un beneficio que otorga la cárcel. (...)Hasta pronto y fuego a las cárceles siempre".-España. Comunicado solidario desde la prisión de José Adrián Poblete, "El Cote"-

“La demanda levantada por los huelguistas nos parece del todo justa, por lo que respaldamos de forma absoluta la movilización. La modificación del Decreto ley Nro. 321, implica en los hechos que se ponen aún más trabas para la libertad condicional de las y los privados de libertad. Asimismo, con su aplicación retroactiva, la que es del todo excepcional en nuestro ordenamiento jurídico, afecta de forma directa a cientos de prisionerxs, quienes ya no pueden acceder al beneficio que se ha demostrado es de los más eficaces respecto a la reinserción.

Que esta situación se evidencia aún más en el caso del compañero Marcelo Villarroel, quien en virtud de la norma antigua podría acceder a la libertad condicional el año 2019. Actualmente, puede acceder a dicho beneficio recién el año 2036, con lo que el poder pretende que esté más de 40 años privado de libertad”.

-Comité de Defensa del Pueblo Hermanos Vergara Toledo-

“Esta huelga de hambre debe salir de las cárceles y demostrarse también en la calle, acoplar las fuerzas y forjar la unión, golpear fuerte”

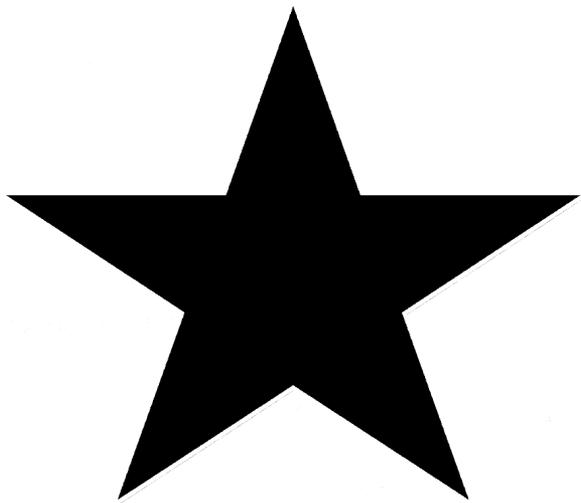
-Felipe Ríos, condenado a 12 años por el Caso 21 de mayo, prisionero en la Cárcel El Manzano.

“Manifestamos nuestro apoyo a las huelgas de hambre como herramientas de lucha. A lxs compañerxs por poner sus cuerpos como el terreno indomable donde las bestias de los captores no ejercerán su dominio, aunque crean que pueden hacerlo. A la decisión valiente y profunda de cruzar la débil línea del apego al mero hecho de estar vivxs y disponerse a cruzarla por aquello que es justo. Por su solidaridad y su compromiso con las ideas de la rebelión y la lucha. (...) Una vez más nuestrxs compañerxs deben recurrir al último bastión de la presión poniendo sus cuerpos como trinchera de lucha, para evidenciar que pese a que en Chile no existe la cadena perpetua, si hay un afán de todo el aparataje jurídico-político por perpetuar el castigo hacia quienes se oponen y amenazan su tan preciada “normalidad””

-Coordinadora 18 de octubre-

BUSCANDO LA KALLE

**Informativo de la movilización y huelga de hambre de
prisionerxs subversivxs y anarquistas**



**¡Por la derogación a las últimas modificaciones al D.L 321!
¡Por la inmediata libertad del compañero Marcelo Villarroel!**

buscandolakalle@riseup.net

<https://www.facebook.com/buscandolakalle>

<https://buscandolakalle.wordpress.com>

<https://www.instagram.com/buscandolakalle>

<https://twitter.com/BuscandoKalle>